



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

Nit: 830063506

Bogotá D.C.

Agencia : 08 Fecha : 26-09-2025 Estado : Aprobado Tipo : P Orden de pago: 202509 15294

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA Tercero 860071250 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.
Dirección: CL 88 42 B 27 Teléfono: 6013187096
C.C. o Nit: 860067453 Banco/Sucursal: Cuenta No. / Clase:

2. DATOS DEL COMPROMISO

Contrato: CTO340-24 Interventor: 80443075 GERMAN OSWALDO MARTINEZ ALVAREZ

Detalle del Pago SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ESTACIONES Y PORTALES ANTI-EVASION SEGUN CONTRATO 340-2024 DEL MES DE JUNIO DEL 2025

Doc Pagados: FN FE 13802

SON (Valor Bruto): NOVECIENTOS DIECI SIETE MILLONES CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL Y CONTABLE

CDP CRP C. COSTO TIPO RECURSO

5454 5226 1140206 DSC623 ADICIONA

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CRP	Código	Descripción	Meta	Valor
5226	423011724082024002	Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C. (Recursos Distritos)	IMPLEMENTAR ANUALMENTE EL 100% DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EVASIÓN EN PORTALES Y ESTACIONES DEL COMPONENTE TRONCAL DEL SITP	917,040,441.00

IMPUTACION CONTABLE RES 414

Código	Debe	Haber
24362709	0.0	1,241,919.0
24360510	0.0	1,799,883.0
2436250109	0.0	2,564,833.0
2490550101	0.0	911,433,806.0
44300501	0.0	917,040,441.0
8915900802	0.0	917,040,441.0
29900301	917,040,441.0	0.0
5111130201	917,040,441.0	0.0
8390900202	917,040,441.0	0.0

LIQUIDACION PAGO

	Valores	%
Valor Bruto	917,040,441.0	
Base Gravable	899,941,552.0	
Iva	17,098,889.0	
Deducciones		
Servicios Subvenciones	1,799,883.0	2
Retiva Subvenciones	2,564,833.0	15
Reteica Subvenciones	1,241,919.0	1.38
Total Deducciones	5,606,635.0	
Anticipos / Amortizaciones	0.0	
Valor Neto Cuentas Por Pagar	911,433,806.0	

TESORERIA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO

Revisión No. 1 : DILSA_RODRIGUEZ

Revisión No. 2 : LUDY GOYENECHÉ [] VIVIANA BAUTISTA [] CESAR FERNANDEZ [] LAURA QUIMBAY [] RICARDO SUAREZ []
DILSA RODRIGUEZ [] EIKER MATEUS [] LEIDY GARCIA [] ARMANDO HERNANDEZ []FIRMA RECIBIDO: _____
NIT/C.C.No.ORDENADOR DEL PAGO
TESORERO GENERAL
YENLY JOHANNA ALONSO BUITRAGO



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO

Pág. 19 / 37

Nit 830063506

2025 09 29

*****911,433,806.00

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. 860071250

NOVECIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL
OCHOCIENTOS SEIS PESOS

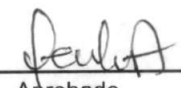
Período: 202509 # Egreso: 15311

11100501	CTA. CTE. OCCIDENTE 404-1	-911,433,806.0
2490550101	SERVICIOS TRANSMILENIO S.A.	911,433,806.0

Cancelacion Orden de Pago Nro 15294

Cheque 15294-25


Elaborado


Aprobado

14941



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO N° 80134

Como supervisor manifiesto lo siguiente: 1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. 3. La cuenta de cobro y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 4. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante. 5. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión, fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Número del Contrato CTO340-24

Fecha Inicio 18/04/2024

Objeto del Contrato dsc451 contratar la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada requeridos por transmilenio s.a

Tercero 860 071250

Nombre del Contratista SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA

Identificación del Contratista 860067453

Ejecución Presupuestal %Eje Presupuestal 35.29 %Eje Materialidad 35.29

CONTABILIZADO

INFORMACION PRESUPUESTAL

Nro. CDP	Fec. CDP	Nro. RPS	Fec. RPS	Nro Imputación Presupuestal
5454	202502	5226	202502	423011724082024002001 Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C. (Recursos Distrito)

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. FACTURA	FECHA	CONCEPTO	VALOR FACTURADO
FE 13802	09/09/2025	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ESTACIONES Y PORTALES ANTI-EVASION SEGUN CONTRATO 340/2024 DEL MES DE JUNIO DEL 2025	917,040,441.0

VALOR TOTAL 917,040,441.0

Valor en letras NOVECIENTOS DIECI SIETE MILLONES CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE

FIRMA DEL SUPERVISOR

Fecha Certificado 17/09/2025

Firma del Supervisor

Supervisor (es)

German Oswaldo Martinez Alvarez

Profesional Universitario_03
DIRECCION TECNICA DE SEGURIDAD

PAGADO

24 SET. 2025

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFÉ :

1755b3e4db79481294f38f20d1fce005ac91a8fd27a25212fde8c9a53e531e715355c55539ee65fb2810823acf45b953

Número de Factura: FE-13802

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 09/09/2025

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Fecha de Vencimiento: 09/10/2025

Orden de pedido:

Tipo de Operación: Servicios AIU

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA

Nombre Comercial: SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA

Nit del Emisor: 860067453

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Atlántico

Régimen Fiscal: O-15

Municipio / Ciudad: Barranquilla

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: 08001

Actividad Económica: 8010

Teléfono / Móvil: 605|3187096|

Correo: d.contable@soproteco.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: / TRANSMILENIO S.A.

Tipo de Documento: NIT

País:

Número Documento: 830063506

Departamento:

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad:

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección:

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 6054824304000

Correo: Recepcionfacturas@transmilenio.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	88	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ESTACIONES Y PORTALES ANTEVIAZION SEGÚN CONTRATO 340/2024 DEL MES DE JUNIO DEL 2025	94	1,00	\$ 899.941.551,52	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 17.098.889,48	19,00			\$ 899.941.551,52

Datos AIU

Información - Adicional

Contrato de servicios AIU por concepto de: SERVICIOS DE VIGILANCIA

Notas Finales

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA No somos Grandes Contribuyentes Actividad Económica ICA SERVI 8.00 X 1000

Datos Totales



Documento generado el:
09/09/2025 11:58:00
Documento validado por la
DIAN:
09/09/2025 11:58:19
XML Generado por: Proveedor
Tecnológico
830048145
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	\$ \$

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	899.941.551,52
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	899.941.551,52
IVA	17.098.889,48
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	17.098.889,48
Total neto factura (=)	917.040.441,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$917.040.441,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización:
18764071181784

Rango desde:
13001

Rango hasta:
20000

Vigencia: 2026-05-
23

TESORERIA
TRANSALENIO S.A.
FACILITADO



SOCIETY PROTECTION TECHNICS
COLOMBIA LTDA
NIT 860.067.453-1
08001
Tel: (605) 3187096
Barranquilla - Colombia
d.contable@soproteco.co



Factura electrónica de venta
No. FE 13802

Señores	TRANSMILENIO S.A		
NIT	830.063.506-6	Teléfono	(605) 4824304 - Ext. 000
Dirección	AV DORADO 69 - 76	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/09/2025, 11:58
Expedición	09/09/2025, 11:58
Vencimiento	09/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ESTACIONES Y PORTALES ANTIEVASION SEGÚN CONTRATO 340/2024 DEL MES DE JUNIO DEL 2025	1.00	899,941,551.52	917,040,441.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Novecientos diecisiete millones cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y un pesos
m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-09 \$ 917,040,441.00
por

Observaciones:

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA SERVI 8.00 X 1000

Total Bruto	899,941,551.52
Administración 5.00%	44,997,077.58
Imprevistos 2.00%	17,998,831.03
Utilidad 3.00%	26,998,246.54
IVA 19%	17,098,889.48
Total a Pagar	917,040,441.00

TESORERIA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764071181784 aprobado en 20240523 prefijo FE desde el número 13001 al 20000 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8010 Actividades de seguridad privada Tarifa 302
CUFE: 1755b3e4db79481294f38f20d1fce005ac91a8fd27a25212fde8c9a53e531e715355c55539ee65fb2810823acf45b953

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Silgo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Silgo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

**EL BANCO DE BOGOTA
BANCA INSTITUCIONAL**

NIT. 860.002.964-4

INFORMA

Que **BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA** identificada con NIT. No **860.071.250-9** está vinculado al **BANCO DE BOGOTA** desde el 06 de noviembre del 2013 a través de la cuenta corriente No. **080181647** a nombre de **BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA** esta cuenta se encuentra **Activa**.

Nuestro cliente se ha distinguido por presentar buen manejo de sus negocios y se ha caracterizado por su seriedad y cumplimiento.

Esta información es confidencial y se suministra sin responsabilidad alguna por parte del Banco. Se expide a solicitud del interesado el 13 de septiembre de 2025 con destino **A QUIEN INTERESE**.

Cordialmente,



PAULA ANDREA BAUTISTA MORA
Ejecutiva de cuenta CEO 1784

TESORERÍA
TRANSMILENIO S.A.
RECIBIDO



SOPROTECO
SEGURIDAD PRIVADA

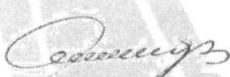
TU SEGURIDAD NUESTRA
RAZÓN DE SER
NIT. 860.067.453-1

**CUMPLIMIENTO Y CERTIFICACION DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

Yo, JAROL YUL GONZALEZ CASTRO en mi calidad de revisor fiscal de SOCIETY PROTECTION
TECHNICS COLOMBIA LTDA, identificada con Nit. 860.067.453-1, debidamente inscrito en la
cámara de comercio de Barranquilla, certifico el pago de los últimos 6 meses calendario por los
conceptos de Salud, pensión, riesgos profesionales, y caja de compensación familiar al contrato
de **TRANSMILENIO S.A.**

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos
6 meses, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Barranquilla, el 22 de septiembre de 2025.


Jarol Yul González Castro
Revisor Fiscal
TP. 188371-T

TESORERÍA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO

COLOMBIA, Email: **atencionalcliente@soproteco.co** Contacto: **(+57) 300 630 0718**

Oficina Principal, Barranquilla Calle 88 # 42B1 - 27

CONOCÉ TODAS NUESTRAS SEDES EN:
www.soproteco.co/sedes

WWW.SOPROTECO.CO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141044306303			
		 (415)7707212489984(8020) 000014104430630 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 6 7 4 5 3		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	
				14. Buzón electrónico 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
27. Fecha expedición		Lugar de expedición		28. País	
29. Departamento		30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido	
32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA					
36. Nombre comercial SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Atlántico		40. Ciudad/Municipio Barranquilla	
41. Dirección principal CL 88 42 B 1 27		42. Correo electrónico d.contable@soproteco.co		43. Código postal	
44. Teléfono 1		3 1 8 7 0 9 6		45. Teléfono 2 3 2 0 9 2 7 8 5 9 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 0 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 3 1 5		48. Código 8 0 2 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 3 1 5		50. Código 1 8 0 3 0		51. Código	
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales					
08- Retención timbre nacional					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 06 - 04 / 09 : 43: 21					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre RENDON GUTIERREZ CARLOS FELIPE					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141044306303



(415)7707212489984(8020) 000014104430630 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 7 4 5 3 1

Impuestos de Barranquilla

2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	0 3 1 8	0 4 1 2
73. Fecha	1 9 9 1 0 2 0 4	2 0 0 4 0 5 1 3
74. Número de notaría	2 5	1
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 1 0 2 0 6	2 0 0 4 0 5 1 7
77. No. Matricula mercantil	1 8 0 0 2	1 2 8 0 6
78. Departamento	4 4	4 4
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 1 0 2 0 6	2 0 0 4 0 5 1 7
81. Hasta	2 0 4 0 1 0 2 5	2 0 4 0 1 0 2 5

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141044306303



(415)7707212489984(8020) 000014104430630 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 7 4 5 3 1

Impuestos de Barranquilla

2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 2 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 9 1 2 8 9 2 7 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RENDON	105. Segundo apellido GUTIERREZ	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres FELIPE	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 9 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 2 8 0 1 2 9 0 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GUTIERREZ	105. Segundo apellido DEL CASTILLO	106. Primer nombre LUZ
107. Otros nombres STELLA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141044306303



(415)7707212489984(8020) 000014104430630 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 7 4 5 3 1

Impuestos de Barranquilla

2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

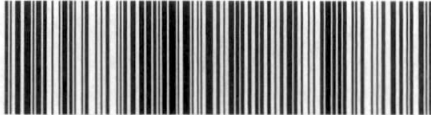
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 8 0 1 2 9 0 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GUTIERREZ	116. Segundo apellido DEL CASTILLO	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres STELLA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 1,714,000,000	121. % Participación 6 6 . 2 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 2 1 3	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 8 0 1 1 8 0 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CARDENAS	116. Segundo apellido	117. Primer nombre CECILIA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 57,000,000	121. % Participación 2 . 2	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8 0 7 1 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 1 2 8 9 2 7 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RENDON	116. Segundo apellido GUTIERREZ	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres FELIPE	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 817,000,000	121. % Participación 3 1 . 5 7	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8 0 7 0 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 5 de 6 Hoja 5		
4. Número de formulario			141044306303		
			 (415)7707212489984(8020) 000014104430630 3		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 6 7 4 5 3		1	Impuestos de Barranquilla		2
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		7 2 1 8 9 7 5 1		1 8 8 3 7 1 T
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre
	GONZALEZ		CASTRO		JAROL
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento		136. Tipo de documento		
	2 0 1 5 0 9 1 8		137. Número de identificación		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento		148. Tipo de documento		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		150. DV 151. Número de tarjeta profesional			

TESORERIA
TRANSMILFENIO S.A.
PAGADO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141044306303



(415)7707212489984(8020) 000014104430630 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 7 4 5 3 | 1

Impuestos de Barranquilla

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de seguridad privada 8 0 1 0
162. Nombre del establecimiento SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA SIGLA SOPROTECO LTDA	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 88 42 B 1 27	
166. Número de matrícula mercantil 4 6 0 9 0 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 7 0 3
168. Teléfono 3 1 8 7 0 9 6	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de seguridad privada 8 0 1 0
162. Nombre del establecimiento SEGURIDAD TECNICA LIMITADA SEGURTEC	
163. Departamento La Guajira 4 4	164. Ciudad/Municipio Maicao 4 3 0
165. Dirección CL 7 14 19	
166. Número de matrícula mercantil 4 5 0 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 1 0 2 0 6
168. Teléfono 7 2 6 0 0 4 3	169. Fecha de cierre

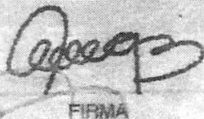
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.189.751**
GONZALEZ CASTRO

APELLIDOS
JAROL YUL

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-OCT-1972**

SOLEDAD
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

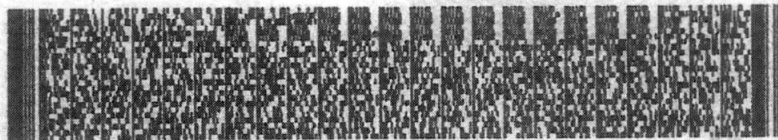
M

SEXO

30-AGO-1991 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0300150-00254676-M-0072189751-20100909

0023831673A 1

1030980751

TESORERIA
NACIONAL
PAGADO

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

188371-T

JAROL YUL
GONZALEZ CASTRO
C.C. 72189751

RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD LIBRE

DIRECTOR GENERAL



JULIO CÉSAR ACUÑA GONZALEZ 199526



FECHA 26/03/2014

189081

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644-44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.idcbs.com

TESORERIA
TRANSMILENIO S.A.
RECIBIDO



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-1972**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

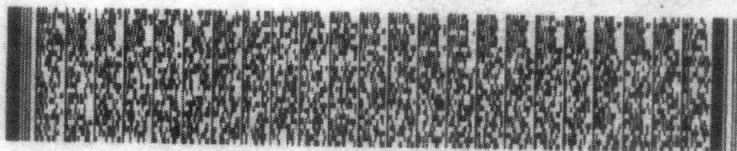
A+
G.S. RH

M
SEXO

30-MAY-1991 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2100100-00694656-M-0001289278-20150425

0043995833A 1

44146598

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.289.278**

RENDON GUTIERREZ

APELLIDOS

CARLOS FELIPE

NOMBRES



TESORERIA
TRANSMILENIO S.A.
RECIBIDO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL NACIONAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2025 Hora: 21:56:29

Recibo No. AB25466479

Valor: \$ 5,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25466479E4C4F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre: SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA
Matrícula No. 02447447
Fecha de matrícula: 2 de mayo de 2014
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025
Activos Vinculados: \$ 2.000.000

UBICACIÓN

Dirección Comercial: Cr 16 A 159 23
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: soproteco.electronica@soproteco.co
Teléfono comercial 1: 3013853352
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 16 A 159 23
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: soproteco.electronica@soproteco.co

PROPIETARIO - CASA PRINCIPAL

Nombre Sociedad (Casa Principal): SOCIETY PROTECTION TECHNICS
COLOMBIA LTDA. SIGLA SOPROTECO
LTDA. SIGLA SOPROTECO LTDA.
NIT: 8600674531
Domicilio Casa Principal: Barranquilla (Atlántico)
Dirección: Cl 88 No. 42 B - 1 - 27
Teléfono: 3187643

APERTURA DE SUCURSAL

Apertura de la sucursal: Que por Acta no. 80 de Junta de Socios del 30

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL NACIONAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2025 Hora: 21:56:29

Recibo No. AB25466479

Valor: \$ 5,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25466479E4C4F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de enero de 2014, inscrita el 2 de mayo de 2014 bajo el número 00233737 del libro VI, se autorizó la apertura de la sucursal denominada SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA.

Certifica:

Que por Escritura Pública no. 1358 de Notaría 10 De Barranquilla (Atlántico) del 12 de diciembre de 2012, inscrita el 13 de junio de 2019 bajo el número 00295856 del libro VI, la sucursal cambió su nombre de: SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA por el de: SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA.

CAMBIOS DE NOMBRE

Que por Escritura Pública No. 521 de la Notaría 2 de Riohacha (Guajira) del 29 de junio de 2007, inscrita el 13 de Junio de 2019 bajo el número 00295850 del libro VI, la sociedad casa principal de la sucursal de la referencia cambió su nombre de: SEGURIDAD TECNICA NACIONAL LIMITADA, por el de: GROUP SECURITY COLOMBIA LTDA.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 4551 de la Notaría 5 de Barranquilla (Atlántico) del 17 de julio de 2008, inscrita el 13 de Junio de 2019 bajo el número 00295853 del libro VI, la sociedad casa principal de la sucursal de la referencia cambió su nombre de: GROUP SECURITY COLOMBIA LTDA, por el de: SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 1358 de la Notaría 10 de Barranquilla (Atlántico) del 12 de diciembre de 2012, inscrita el 13 de Junio de 2019 bajo el número 00295856 del libro IX, la sociedad casa principal de la sucursal de la referencia adicionó la sigla: SOPROTECO LTDA.

NOMBRAMIENTO(S)

** Nombramientos **

Que por Acta no. 172 de Junta de Socios del 15 de enero de 2019, inscrita el 13 de junio de 2019 bajo el número 00295834 del libro VI, fue (ron) nombrado (s):

Nombre

Identificación

ADMINISTRADOR

MCNISH ZAPATA MARIA FERNANDA

C.C. 000000063463869

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL NACIONAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2025 Hora: 21:56:29

Recibo No. AB25466479

Valor: \$ 5,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25466479E4C4F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8010

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS CASA PRINCIPAL

Constitución: Que por Escritura Pública No. 3255 de la Notaría 13 de Bogotá D.C., del 25 de octubre de 1978, inscrita el 13 de junio de 2019 bajo el número 00295860 del libro VI, se constituyó la sociedad comercial denominada: SEGURIDAD TÉCNICA NACIONAL LIMITADA, domiciliada en Riohacha (Guajira).

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 521 de la Notaría 2 de Barranquilla del 29 de junio de 2007, inscrita el 13 de junio de 2019 bajo el número 00295850 del libro VI, la sociedad casa principal de la sucursal de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de: Riohacha (Guajira) a la ciudad de Barranquilla (Atlántico).

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LA PERSONA JURÍDICA PROPIETARIA DE LA SUCURSAL, DEBERÁ SOLICITAR EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL NACIONAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2025 Hora: 21:56:29

Recibo No. AB25466479

Valor: \$ 5,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25466479E4C4F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matrícula diligenciado por el comerciante.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sucursal, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO



SOPROTECO
SEGURIDAD PRIVADA

TU SEGURIDAD NUESTRA
RAZÓN DE SER
NIT. 860.067.453-1

Bogotá, septiembre 22 de 2025. ✓

Señores

TRANSMILENIO S.A

Ciudad.

Cordial Saludo

MARIA FERNANDA MCNICH ZAPATA, identificada con la cedula de ciudadanía 63.463.869, en mi calidad de representante legal de la sociedad **SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA**, NIT.860.067.453-1 **CERTIFICO QUE:**

En cumplimiento de la obligación establecida en la ficha técnica de negociación tipo servicio de vigilancia y seguridad privada, que establece: "EL COMITENTE VENDEDOR está obligado dentro de los quince (15) días calendario siguientes al inicio de la prestación del servicio a presentar certificación del representante legal y el revisor fiscal en donde manifieste que el 50% del personal vinculado para la ejecución corresponde a mujeres", se realizaron convocatorias mediante redes sociales, y a través de los correos de nuestros colaboradores, para contratar el personal femenino destinado a la prestación del servicio de vigilancia, no obstante el personal femenino que se presentó no fue vinculado en su totalidad, ya que no cumplió con el perfil requerido, o manifestaron que dadas las características del puesto y la vulnerabilidad al que están expuestas preferían no laborar para la prestación de servicio en las estaciones de Transmilenio.

No obstante, lo anterior se contrataron (570) mujeres, de 1250 personas contratadas en Transmilenio.

Sin más sobre el particular y en espera de sus comentarios.

Atentamente,

MARIA FERNANDA MCNICH ZAPATA
Representante Legal
C.C No. 63.463.869 de Barrancabermeja
SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA

TESORERIA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO

COLOMBIA, Email: **atencionalcliente@soproteco.co** Contacto: **(+57) 300 630 0718**

Oficina Principal, Barranquilla Calle 88 # 42B1 - 27

CONOCÉ TODAS NUESTRAS SEDES EN:
www.soproteco.co/sedes

WWW.SOPROTECO.CO



SOPROTECO
SEGURIDAD PRIVADA

TU SEGURIDAD NUESTRA
RAZÓN DE SER
NIT. 860.067.453-1

Bogotá, septiembre 22 de 2025. ✓

CERTIFICACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PÁRAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi calidad de Representante Legal de la sociedad **SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA**, con Nit: 860.067.453-1 certificó que se ha realizado de forma mensual, durante los últimos seis (6) meses, los pagos por concepto de: salarios, de aportes parafiscales del año en curso, los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Nota: Según la Ley 1819 de 2016, artículo 65 la empresa sociedad **SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA**, se exonera de pagos al ICBF y al SENA.

Atentamente,

MARIA FERNANDA MCNICH ZAPATA
Representante Legal
C.C No. 63.463.869 de Barrancabermeja
SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA

TESORERÍA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO

Oficina Principal, Barranquilla Calle 88 # 42B1 - 27

CONOCÉ TODAS NUESTRAS SEDES EN:
www.soproteco.co/sedes

WWW.SOPROTECO.CO

COLOMBIA, Email: atencionalcliente@soproteco.co Contacto: (+57) 300 630 0718

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

170673509364FC56

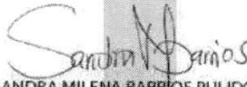
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JAROL YUL GONZALEZ CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72189751 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 188371-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

TESORERÍA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO

TESORERÍA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO

LINEAMIENTOS ESPECIALES CTO340-24 CELEBRADO ENTRE TRANSMILENIO S.A. y LA SOCIEDAD DE COMISIONISTA DE BOLSA CORREAGRO S.A.

con el recibo a satisfacción del objeto y cumplimiento de las obligaciones contractuales mediante el informe de gestión enviado por parte del COMITENTE VENDEDOR debidamente aprobado por el Supervisor, con su respectivo informe de supervisión, (d) el valor de la presente contratación será cancelado por TRANSMILENIO S.A. mediante transferencia electrónica en la cuenta bancaria de la Red ACH designada por el COMITENTE VENDEDOR. La modificación de la cuenta bancaria no requerirá la expedición de contrato adicional, modificatorio u otro sí, sino la simple manifestación de ello por parte del COMITENTE VENDEDOR al Supervisor y la Dirección Corporativa de TRANSMILENIO S.A. Nota. Los servicios de medios tecnológicos en BiciEstaciones se liquidarán de acuerdo con los equipos efectivamente suministrados, instalados y en operación, menos las deducciones aplicadas en el periodo. Adicionalmente, el COMITENTE VENDEDOR deberá presentar la facturación con periodicidad mensual por los costos de los servicios efectivamente prestados y autorizados por la Supervisión hasta completar el valor máximo de la negociación del LOTE correspondiente. **PARAGRAFO PRIMERO.** La cuenta bancaria a la cual se deberán realizar los pagos por concepto de comisión y bolsa, asociados a la negociación es:

RELACIÓN CUENTA BANCARIA GIRO COSTOS ASOCIADOS					
OBJETO	NOMBRE	NIT	BANCO	TIPO DE CUENTA	N° DE CUENTA
COMISIÓN y Bolsa	CORREAGRO S.A.	805000867-9	BANCO DE BOGOTÁ	AHORROS	276104106

El COMITENTE COMPRADOR deberá poner al COMISIONISTA COMPRADOR en condiciones de poder dar cumplimiento a la operación en los términos en que ésta sea celebrada a través de los sistemas de negociación administrados por la Bolsa Mercantil.

RELACIÓN CUENTA BANCARIA GIRO PAGO SERVICIO					
OBJETO	NOMBRE	NIT	BANCO	TIPO DE CUENTA	N° DE CUENTA
PAGO AL COMITENTE VENDEDOR	BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.	860.071.250-9	BANCO DE BOGOTÁ	CORRIENTE	080-18164-7

Los recursos de giro de la operación deberán ser entregados y estar a disposición del COMISIONISTA COMPRADOR con anterioridad a la fecha en que éstos deban ser entregados a la BMC, excepto en los casos particulares en que la BMC autorice el giro directo de los mismos desde cuentas del COMITENTE COMPRADOR. En esos casos, los recursos deberán ser entregados y estar a disposición de la BMC en la fecha que corresponda al cumplimiento de la obligación de pago; como máximo, a la hora que sea fijada por la BMC para la realización y acreditación de pagos, de tal manera que los mismos se encuentren a disposición de esa entidad en la fecha de cumplimiento de la operación. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** El COMITENTE COMPRADOR se ajusta a los procedimientos establecidos por los reglamentos de la Bolsa Mercantil de Colombia, debiendo asumir los costos y gastos asociados cuando por su demora se utilicen los mecanismos de comité arbitral previstos para poder dar cumplimiento extemporáneo a las obligaciones derivadas de operaciones aceptadas para su compensación y liquidación. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA – OBLIGACIONES DE TRANSMILENIO S.A.** TRANSMILENIO S.A. en calidad de COMITENTE COMPRADOR cumplirá las siguientes obligaciones: (a) verificar que el COMITENTE COMPRADOR cumpla con el objeto del contrato, su alcance y las obligaciones contraídas, (b) realizar un seguimiento permanente a la ejecución del contrato, (c) exigir el cumplimiento del cronograma y plazos estipulados en el

**LINEAMIENTOS ESPECIALES CTO340-24 CELEBRADO ENTRE TRANSMILENIO S.A. y LA
SOCIEDAD DE COMISIONISTA DE BOLSA CORREAGRO S.A.**

vencidas, equivalentes cada una al ocho por ciento (8%) del valor de la comisión de la operación y (iii) un último pago correspondiente al quince por ciento (15%) del valor de la comisión de la operación, una vez finalizada la prestación del servicio establecida en la operación bursátil y el contrato de comisión. Cada uno de los pagos anteriores se efectuará previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por parte de la Supervisión y certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal de la Sociedad Comisionista Compradora que dé cuenta del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y demás aportes parafiscales a que haya lugar. **PARAGRAFO PRIMERO.** El COMISIONISTA COMPRADOR deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que lo modifiquen, reglamentan o complementen, lo cual se hará mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal sino tiene Revisor Fiscal (Cuando aplique). El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura mensual acompañada del certificado de cumplimiento emitido por el (los) supervisor(es) del (los) contrato (s) y la(s) certificación(es) del cumplimiento del (los) pago(s) de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales. El valor por pagar comprende todos los costos directos e indirectos y demás gastos e impuestos que se causen a cargo del COMISIONISTA COMPRADOR. Para la realización del pago o abono en cuenta se deberá contar con el recibo a satisfacción del objeto y cumplimiento de las obligaciones contractuales mediante el informe de actividades por parte del COMITENTE COMPRADOR debidamente aprobado por el Supervisor, con su respectivo informe de supervisión. El valor de la presente contratación será cancelado por TRANSMILENIO S.A. mediante transferencia electrónica en la cuenta bancaria de la Red ACH designada por el COMITENTE COMPRADOR. La modificación de la cuenta bancaria no requerirá la expedición de contrato adicional, modificatorio u otro sí, sino la simple manifestación de ello por parte del COMISIONISTA COMPRADOR al supervisor y la Dirección Corporativa de TRANSMILENIO S.A. Los gastos de Registro en Bolsa y Servicio de Compensación y liquidación incluido IVA que resultaren de la celebración de las operaciones encargadas, se pagarán a la BMC a través del COMISIONISTA COMPRADOR. El pago de la comisión se realizará directamente a la sociedad comisionista miembro y no se canalizará a través del sistema de compensación y liquidación de la Bolsa. **SEGUNDO: FORMA DE PAGO PRESTACIÓN DEL SERVICIO.** El valor de la operación se pagará en mensualidades vencidas, de la siguiente manera: (i) los servicios de vigilancia y seguridad privada según el número de puestos atendidos durante el respectivo período, liquidados a razón del costo por puesto definido en el contrato y según lo estipulado en la Sección 6, del Capítulo 1, del Título 8 del Decreto 1070 de 2015 (que recoge el Decreto 4950 de 2007), expedido por el Ministerio de Defensa y la Circular Externa No. 20231300001105 del 2023. “Tarifas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada vigencia 2024” expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, o en las normas que las modifiquen o sustituyan. (a) el COMITENTE VENDEDOR deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas que lo modifiquen, reglamentan o complementen, lo cual se hará mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal sino tiene Revisor Fiscal (Cuando aplique). El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura mensual acompañada del certificado de cumplimiento emitido por el (los) supervisor(es) del (los) contrato (s) y la(s) certificación(es) del cumplimiento del (los) pago(s) de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, (b) el valor por pagar comprende todos los costos directos e indirectos y demás gastos e impuestos que se causen a cargo del COMITENTE VENDEDOR, (c) para la realización del pago o abono en cuenta se deberá contar